



## Reunión de autoridades nacionales de Salud de la región Andina

El 23 de febrero realizamos la reunión N°26 de autoridades nacionales de Salud. Participaron representantes de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, y el equipo de la secretaría del Organismo Andino de Salud-Convenio Hipólito Unanue (ORAS-CONHU). Las autoridades presentaron sus prioridades:

### PERÚ

Consejo Nacional de Salud es una instancia de articulación interinstitucional e intergubernamental que permitió convocar a una amplia gama de actores sociales. Se dieron tres

procesos: 1) Diseño y evaluación del instrumento; 2) Identificación e integración de problemas a priorizar; 3) Valoración de los problemas propuestos como prioridades.

Se hizo una amplia consulta a través de 25 Consejos Regionales, 35 Comités Distritales de Salud y se promovió la participación de diversos actores. Inicialmente, se obtuvo un listado con 119 problemas, con metodologías cualitativas se redujo a 53 problemas (22 daños de enfermedades, 21 servicios de salud y 10 condiciones de vida y trabajo). A continuación, se muestra la lista de los primeros 10 problemas priorizados.

PROBLEMAS PRIORITARIOS	
1	Deficiente acceso al agua potable y saneamiento básico.
2	Malnutrición por déficit en el binomio madre-niño durante el embarazo y hasta los 36 meses de edad del niño.
3	Deficiente infraestructura y equipamiento de los servicios de salud públicos para la atención integral con énfasis en: personas con diabetes, cáncer, enfermedades raras y huérfanas, discapacidad, así como la respuesta frente a emergencias y desastres.
4	Deficiente cartera de servicios para la atención integral con énfasis en personas con diabetes, cáncer, enfermedades raras y huérfanas, discapacidad, así como la respuesta frente a emergencias y desastres.
5	Neoplasias malignas.
6	Complicaciones, morbilidad y mortalidad materna, fetal y neonatal.
7	Efectos del cambio climático con énfasis en el fenómeno de El Niño.
8	Enfermedades mentales y sistema nervioso con énfasis en: degeneración cerebral, depresión unipolar, estrés postraumático por desastre y violencia, alcoholismo, drogadicción y en el centro laboral.
9	Contaminación ambiental y exposición de la población a metales pesados, metaloides y otros productos peligrosos.
10	Escaso abordaje de los elementos contaminantes de agua, suelo, aire y elementos originados por el ser humano.



## BOLIVIA

Al explicar el Plan de Desarrollo Económico y Social, los ejes y los pilares relacionados con la salud, se destacó la línea estratégica: *fortalecer el Sistema Único de Salud Universal y Gratuito*, en respuesta al mandato de la Constitución Política que establece que la salud es un derecho humano

fundamental y primera responsabilidad financiera del Estado. El *Plan sectorial de desarrollo integral de salud* responde a la política: Salud familiar comunitaria intercultural (SAFCI) y define cinco lineamientos estratégicos, prioridades en salud que se describieron con sumo detalle.

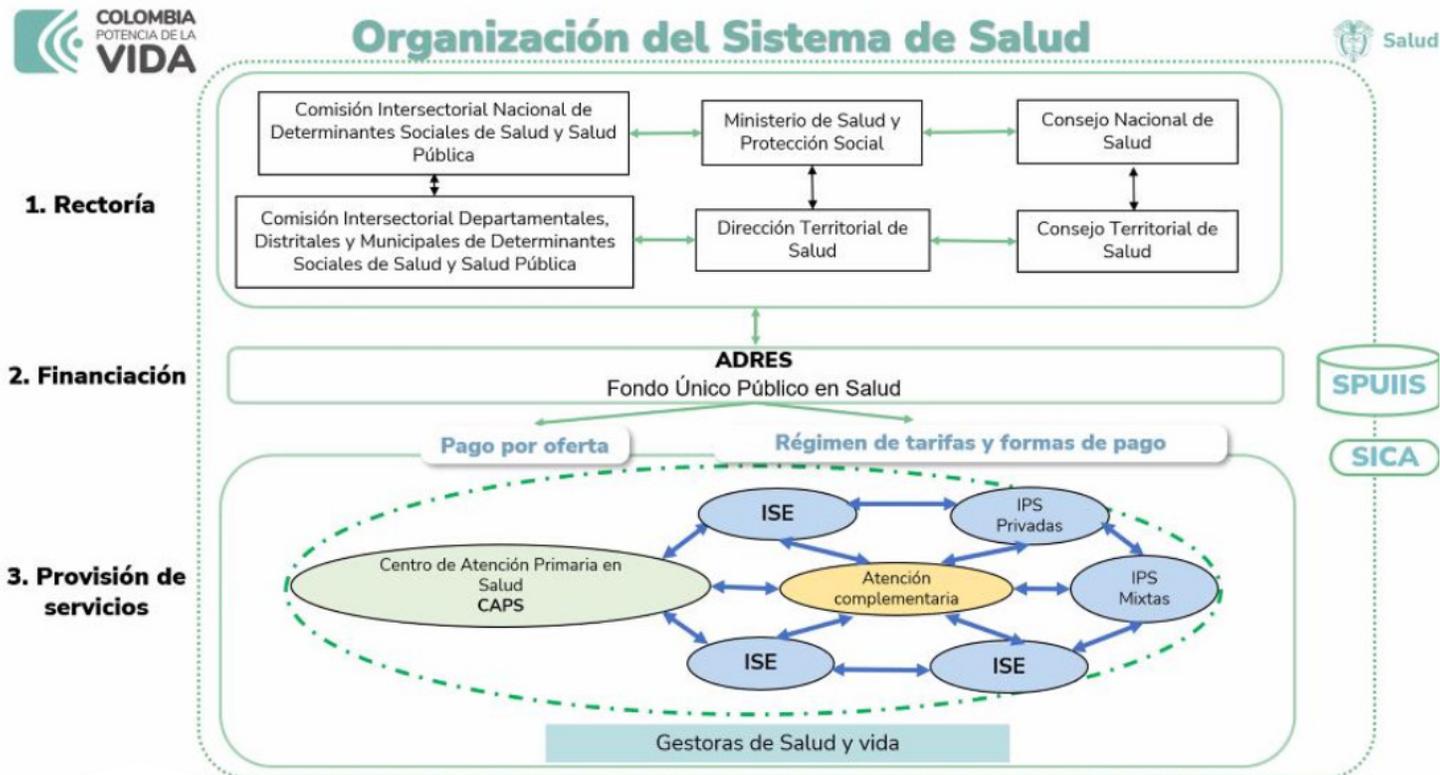


## COLOMBIA

Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: **Colombia Potencia Mundial de Vida**, que tiene la visión de ser un país líder en la protección de la vida y garante del derecho fundamental a la salud (Ley estatutaria 1751 de 2015). La Cámara de Representantes, en sesión plenaria del 5 de diciembre, aprobó el proyecto de Ley 339 de 2023 que **propone la transformación estructural del sistema de salud en Colombia**. Aún faltan dos debates, en la Comisión Séptima y en la Plenaria del Senado, para que sea Ley de la República.

El proyecto de Ley tiene como objetivo desarrollar un sistema de salud garantista, universal, basado en un modelo de salud

preventivo y predictivo mediante el cual se busca hacer efectiva la Atención Primaria de la Salud. También pretende la reorientación de los servicios de salud y el cumplimiento efectivo de las competencias de los integrantes del sistema de salud. Además, tiene el propósito de mejorar el acceso efectivo de la población, que los servicios sean cercanos a los lugares donde viven las personas y la planificación responda a las necesidades de los territorios, las personas, las familias y las comunidades. Asimismo, se busca conformar y poner en operación redes integrales e integradas de servicios de salud con una organización territorial, suficiencia de talento humano distribuido de una manera equitativa en las regiones.



## ECUADOR

Siete puntos, con énfasis en el trabajo en las zonas de frontera Ecuador-Colombia-Perú.

1. Fortalecer la formación de técnicos de Atención Primaria en Salud.
2. Mejorar las coberturas de vacunación.
3. Mejorar la salud de las mujeres gestantes, de las niñas y los niños, (especialmente los primeros 1000 días), y reducción de la desnutrición crónica.
4. Eliminar el cáncer en el país. Se ha fortalecido el Plan de la eliminación del cáncer infantil, se debe ampliar a otros tipos de cáncer, y trabajar para lograr el registro unificado en los seis países andinos.
5. Eliminar el VIH en el año 2030.
6. Reforzar la infraestructura y los centros médicos en la frontera.
7. Consolidar la negociación y compra conjunta de medicamentos y de equipamiento.



## MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA – KPI Priorizados

### Plan de Gobierno ADN: Fortalecimiento del sistema de salud y del personal de salud

Requerido 2024	Objetivo	Financiación
16,83 MM USD	1. Mantener 540 becas y otorgar 300 nuevas becas de especialización en medicina familiar y comunitaria, otras especialidades y formación de Técnicos de Atención Primaria en Salud	(Financiado 9,83MM)
757,84 MM USD	2. Mantener la tasa de 1,48 la tasa de médicos familiares por cada 10 mil habitantes.	(Financiado 752,77 MM)
81,04 MM USD	3. Incrementar a 68,40% y 49,66% la cobertura de vacuna contra rotavirus y neumococo en menores de un año.	
103,72 MM USD	4. Cubrir con el paquete priorizado a 97.518 madres gestantes y 32.738 niños menores de 24 meses.	(Financiado 76,04MM)
41,31 MM USD	5. Reducir del 28,9% a 28,8% la tasa de mortalidad atribuida a cinco tipos de cáncer en la población de 21 a 75 años.	(Financiamiento que depende de la recaudación por diferimiento de tarjetas de crédito)
96,27 MM USD	6. Incrementar de 90,8% a 91,46% las personas que viven con VIH que conocen su estado serológico y están en tratamiento.	(Financiado 41,71MM)
	7. Mejorar la infraestructura de 50 Centros de Salud y 35 Hospitales de 2do y 3er nivel de atención.	(Financiado 91,27MM)

**Factibilidad**

Se requiere verificar con MEF fuente de financiamiento.

**Impacto Social**

Se benefician fundamentalmente grupos vulnerables y personas que acceden al sistema de salud pública

**Impacto económico**

Acciones de prevención de la salud que contribuyen a disminuir el impacto económico correctivo.

**Presupuesto requerido 2024:**  
1.097 MM USD

**Por financiar 2024:**  
22.28 MM USD

**Ubicación**

A nivel nacional

Además, propuso que el ORAS-CONHU elabore y presente un evento paralelo en la 77ª Asamblea Mundial de la Salud (Ginebra, mayo de 2024) en donde se muestren los resultados del proceso de negociación conjunta de precios de medicamentos.

### DIÁLOGO

Se generó un diálogo entre todos los participantes sobre las siguientes propuestas:

- Carnet andino de inmunizaciones.
- Trabajo conjunto para enfrentar la infodemia.
- Desarrollar estudios multinacionales para analizar los factores que condicionan la pérdida de confianza en las vacunas.
- Realizar conjuntamente la *Semana de vacunaciones en las fronteras*.

Finalmente, la Dra. Calle reiteró la solicitud de remitir el listado priorizado de medicamentos oncológicos y para hepatitis C, aspecto clave dentro de las primeras etapas para obtener los insumos necesarios para la negociación conjunta de precios de medicamentos. Las autoridades nacionales de salud elogiaron este tipo de espacios de intercambio de experiencias y trabajo colectivo.

### PARTICIPANTES

- Ministerio de Salud de Perú**  
Eric Peña Sánchez. Viceministro de Salud Pública.  
Alina Herrera. Oficina General de Cooperación Técnica Internacional.
- Ministerio de Salud y Deporte de Bolivia**  
María Bolivia Rothe. Directora General de Gestión Nacional del Sistema Único de Salud.  
David Mamani. Responsable de Relaciones Internacionales.
- Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia**  
Hernán Aguilar Ramírez. Asesor del viceministerio de Protección Social en funciones de Dirección de Regulación de Aseguramiento, Pensiones y Riesgos Laborales.  
Gloria Milena Gracia. Asesora del Viceministerio de Protección Social.  
Edison Betancourt. Asesor del Viceministerio de Protección Social.  
Angie Vargas Bolívar. Cooperación y Relaciones Internacionales.
- Ministerio de Salud Pública de Ecuador**  
Karen Bombón. Directora de Cooperación y Relaciones Internacionales.  
Luisa Noboa. Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales.
- Ministerio del Poder Popular para la Salud de Venezuela**  
Luz Rodríguez. Asesora del despacho de la Ministra de Salud.
- Organismo Andino de Salud - Convenio Hipólito Unanue**  
María del Carmen Calle. Secretaria Ejecutiva.  
Marisela Mallqui. Secretaria Adjunta.  
Todo el equipo técnico.